



EXPTE. D- 2470 /20-21



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por los encuentros virtuales, realizados por la ONG "Mamá en línea" y el observatorio de la juventud de la Cámara de Diputados de la Nación, sobre la problemática del delito de grooming y el uso responsable de tecnologías, efectuados por plataforma zoom los días 20 de junio y 24 de julio de 2020.

Lic. Luciana Padulo
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad, expresar un reconocimiento institucional mediante la declaración de beneplácito por los conversatorios virtuales, abordando la problemática del grooming y el uso responsable de tecnologías.

La hiperconectividad producida por el aislamiento social decretado en virtud de la pandemia por Covid-19, provocó un incremento significativo del delito de grooming. En este contexto la ONG "Mamá e línea" asumió en coordinación con el Observatorio de la Juventud del Congreso de la Nación, la tarea de concientizar y exponer la problemática, utilizando los medios digitales.

La lucha contra el delito de grooming que abraza la ONG, no encontró límite con el aislamiento obligatorio, por el contrario, el desafío se impuso con más fuerza ya que los niños, niñas y adolescentes están más expuestos y la estadística demuestra un crecimiento exponencial del delito. Compartir el mismo espacio físico con los menores no implica que estos se encuentren seguros o cuidados en redes, por eso es sumamente necesario instalar el tema para posibilitar el diálogo familiar y generar herramientas de cuidado.

De esta manera se realizaron los dos conversatorios con un promedio de más de doscientos participantes. En los mismos se expusieron temas como la operatoria del delito, características del groomers, lenguaje utilizado en redes,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

tips de advertencia referidos a la privacidad en la configuración dispositivos tecnológicos, con una destacada exposición debido a la experiencia en el tema.

El abordaje de la temática tuvo características propias, debido al relato en primera persona de las mamás de la ONG, que no solo despertaron las emociones desde lo empático, sino que abrieron espacio a una concientización profunda en busca de la prevención.

Por lo expuesto solicitamos acompañen la iniciativa con su voto positivo.

Lic. Luciana Padulo
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires